

El próximo domingo 2 de abril se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

Fecha de publicación: 28/03/2017 0:00

Descripción:

- Este año el lema elegido es **"Rompamos juntos barreras por el autismo. Construyamos una sociedad accesible"**.
- A las 17.30 horas se proyectará en el Centro Norte-Universidad la película **"Crazy in Love"**, a la que seguirá el debate **"Gestos que TEA-ACARICIAN"**, con la participación de representantes de colectivos y personas que trabajan con la población autista.



Con motivo de la celebración, el próximo domingo 2 de abril, del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el Ayuntamiento a través de las concejalías de Cultura y Educación, ha organizado ese día, a las 17.30 horas en el Centro Cultural Norte-Universidad, un acto de apoyo, acompañamiento y sensibilización a toda la comunidad, colectivos y personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Bajo el lema "Rompamos juntos barreras por el autismo. Construyamos una sociedad accesible", la jornada del día 2 de abril pretende llamar la atención sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastorno en todo el mundo.

En el año 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas, preocupada por la prevalencia del autismo en todas las regiones del mundo, declaró por unanimidad el día 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Una jornada para llamar la atención sobre las necesidades de las personas que presentan este tipo de trastorno en todo el mundo.

En su último Pleno, el Ayuntamiento de Móstoles aprobó una declaración institucional de apoyo a la celebración del Día Mundial de la concienciación sobre el autismo.

Por este motivo y para adherirse a este día, Móstoles resalta el rol de la concienciación social, empresarial y política, de manera que todos estos agentes puedan contribuir a que se desarrollen las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas.

En la mencionada declaración se indica que el Ayuntamiento favorecerá el conocimiento y comprensión social de este trastorno, promoverá la sensibilización ciudadana y las actitudes positivas y organizará campañas informativas y otras iniciativas encaminadas a conocer la problemática de la población autista.

Asimismo, el Pleno acordó instar al Gobierno de la Nación para que, en el ámbito de sus competencias garantice la detección y diagnóstico temprano de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), favorezca el acceso a una intervención especializada en las distintas etapas de la vida, promueva la investigación y propicie la transferencia de conocimiento sobre los TEA y promueva medidas que favorezcan la incorporación de personas con TEA al mercado laboral.